

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 7424

## PERIODO 2021



### DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON ESPINDOLA
RUC:	1160000670001
REPRESENTANTE LEGAL	SONIA MARIA JIMÉNEZ JIMÉNEZ
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
CANTONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconcentradas que manejen fondos):

Nombre	Cobertura Geográfica
NO APLICA	NO APLICA

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

### DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO, DIGNO E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE SOPORTE COMO AGUA, ALCANTARILLADO, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES.

PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN A ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNALES Y EQUIPAMIENTOS DE CALIDAD, OCUPANDO EL SUELO DE MANERA EQUILIBRADA, ORDENADA Y ARMÓNICA.

PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO, DIGNO E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE SOPORTE COMO AGUA, ALCANTARILLADO, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES.

PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES;

GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD TERRITORIAL DEL CANTÓN, MEJORANDO EL ALUMBRADO PÚBLICO, SEÑALIZACIÓN TERRITORIAL, SEMAFORIZACIÓN Y CONECTIVIDAD ENTRE CENTROS POBLADOS (BARRIOS - PARROQUIAS - SISTEMA NACIONAL) FOMENTANDO EL INTERCAMBIO, COMERCIO Y SERVICIO DE LOS PRODUCTOS

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS		META POA		INDICADOR DE LA META
			NO. META	DESCRIPCIÓN	
PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO, DIGNO E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE SOPORTE COMO AGUA, ALCANTARILLADO, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES.	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS  D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;		36	DOTAR DE AGUA POTABLE AL 70% DE LA POBLACIÓN QUE ACTUALMENTE NO LA TENGAN HASTA 2030.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN BENEFICIADA
RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1327334,14	1057562,13	79,68	FOMENTAR LA PRESTACIÓN ADECUADA DE SERVICIOS BÁSICOS Y PÚBLICOS	MEJORA LAS CONDICIONES DE VIDA, EN ESPECIAL LA SALUD DE LOS HABITANTES Y BENEFICIARIOS, MEDIANTE UN SERVICIO ADECUADO DE DOTACIÓN SEGURA DE AGUA POTABLE	
PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO, DIGNO E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE SOPORTE COMO AGUA, ALCANTARILLADO, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES.	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS  G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.		45	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA AL 30% DE LOS ASENTAMIENTOS DEL CANTÓN ESPINDOLA, HASTA 2030.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN BENEFICIADA
RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
112881,13	112881,13	100,00	FOMENTAR LA PRESTACIÓN ADECUADA DE SERVICIOS BÁSICOS Y PÚBLICOS	MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN MEDIANTE UN SERVICIO ADECUADO DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS.
PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES;		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META
		H) PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES;		8
				INTERVENIR EN BIENES PATRIMONIALES ARQUITECTÓNICOS EN EL 30% DE LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN HASTA 2023.
				PORCENTAJE DE BIENES PATRIMONIALES INTERVENIDOS.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
43851,01	43851,01	100,00	LA CIUDAD DE AMALUZA AL 2022 RECUPERA UN BIEN PATRIMONIAL	MEJORA EL PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE DEL CANTÓN
PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN A ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNALES Y EQUIPAMIENTOS DE CALIDAD, OCUPANDO EL SUELO DE MANERA EQUILIBRADA, ORDENADA Y ARMÓNICA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META
		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.		84
				MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL 60% DE LOS EQUIPAMIENTOS DEL CANTÓN ESPÍNDOLA HASTA 2023.
				PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTOS EN LOS QUE SE HA REALIZADO MEJORAS.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
190163,03	163665,63	250,00	RECUPERAR EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS RECREATIVOS	MEJORA DE LOS DIFERENTES EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS, SANITARIOS, ADMINISTRATIVOS, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DEL CANTÓN.
GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD TERRITORIAL DEL CANTÓN, MEJORANDO EL ALUMBRADO PÚBLICO, SEÑALIZACIÓN TERRITORIAL, SEMAFORIZACIÓN Y CONECTIVIDAD ENTRE CENTROS POBLADOS (BARRIOS - PARROQUIAS - SISTEMA NACIONAL) FOMENTANDO EL INTERCAMBIO, COMERCIO Y SERVICIO DE LOS PRODUCTOS		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		42
				MEJORAR LA SEGURIDAD EN EL 50% DE LOS CENTROS URBANOS DEL CANTÓN, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD URBANA E ILUMINACIÓN, HASTA EL 2023.
				PORCENTAJE DE BARRIOS Y SECTORES ATENDIDOS.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
11613,00	11613,00	100,00	FOMENTAR LA PRESTACIÓN ADECUADA DE SERVICIOS BÁSICOS Y PÚBLICOS	MEJORA LA SEGURIDAD DE LA VIALIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS
PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN A ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNALES Y EQUIPAMIENTOS DE CALIDAD, OCUPANDO EL SUELO DE MANERA EQUILIBRADA, ORDENADA Y ARMÓNICA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META
		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.		28
				REGENERAR URBANÍSTICAMENTE, COMO MÍNIMO, EL 30% DE LOS PARQUES CENTRALES DEL CANTÓN HASTA 2030.
				NRO. DE PARQUES REGENERADOS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
18700,00	15000,00	80,21	RECUPERAR EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS RECREATIVOS	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO
Total		88,74 %		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO, DIGNO E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE SOPORTE COMO AGUA, ALCANTARILLADO, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES.	82,00 %	EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE PARA JIMBURA Y SUS BARRIOS TIENE UN RETRASO POR TRAMITES CONTRATO COMPLEMENTARIO DE CREACIÓN DE RUBROS NUEVOS.

PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN A ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNALES Y EQUIPAMIENTOS DE CALIDAD, OCUPANDO EL SUELO DE MANERA EQUILIBRADA, ORDENADA Y ARMÓNICA.	50,00 %	LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA EL INGENIO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DISEÑO.
PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO, DIGNO E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE SOPORTE COMO AGUA, ALCANTARILLADO, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES.	80,00 %	LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE EL INGENIO ALTO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONTRATACIÓN.

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Realizar un gobierno municipal en conjunto que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo, administrando sus recursos con honradez, moralidad, equidad y trabajo orientados al beneficio del cantón. Impulsar un gobierno local para atender la problemática integral de nuestro cantón, con la participación de toda la población. Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión. Trabajar por la autonomía y capacidad de decisión en sus respectivos niveles tratando de revertir el estado de marginación a la que ha sido sometido nuestro cantón. Lograr sobresalir como paradigma en el campo productivo y de emprendimientos en nuestra provincia de Loja y región Sur.	Adecuación de la unidad de atención prioritaria San Vicente Ferrer; Construcción de sistema Regional de Agua Potable para la parroquia Jimbura y sus barrios; Construcción de sistema Regional de Agua Potable para la parroquia Amaluza y sus barrios, Construcción de puente alcantarilla en sector rural de parroquia Amaluza; Construcción y reconstrucción de canchas de uso múltiple, graderios; Intervención en tumbado e instalaciones eléctricas en la iglesia patrimonial de Amaluza; Ampliación de sistema de alcantarillado de la ciudad de Amaluza; Repotenciación de plantas de aguas residuales; Mejoramiento de estadio; Adecuación del vivero y bodega Municipal; Construcción de batería higiénica; Contrucción de muros en calles y reconstrucción de áreas verdes.	75,76 %	Un 8.00% está cumplido parcialmente, es decir, no se termina de ejecutar los proyectos en su totalidad.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AREA	ADMINISTRACION GENERAL	\$555579,72	\$545667,21	98,22 %	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
AREA	ADMINISTRACION FINANCIERA	\$248654,64	\$246684,79	99,21 %	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
AREA	JUSTICIA Y VIGILANCIA	\$114950,85	\$114133,98	99,29 %	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
AREA	TRANSITO Y TRANSPORTE	\$56409,37	\$48652,22	86,25 %	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
AREA	SECTORES VULNERABLES	\$190055,16	\$171687,14	90,34 %	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
AREA	HIGIENE AMBIENTAL	\$306125,18	\$274748,13	89,75 %	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
AREA	ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	\$2110650,26	\$2074056,15	98,27 %	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
AREA	URBANIZACION Y ORNATO	\$1906935,76	\$1834738,90	96,21 %	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>

AREA	GASTOS COMUNES	\$64566,89	\$62944,41	97,49 %	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
AREA	SERVICIO DE LA DEUDA	\$416931,84	\$416927,83	100,00 %	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$5970859,67	\$5790240,76	100 %	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$5971159,67	\$1592363,43	\$1562115,59	\$4344405,45	\$4198248,44	96,47 %

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

MARQUE SI O NO	TOTAL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ADJUNTAR EL ACTO NORMATIVO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	\$5971159,67	\$2671086,17	44,73 %	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>

**FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZO	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE	SI	ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	29 DE OCTUBRE DE 2021	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO

SI

**DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de avance de la implementación del programa/proyecto	Observaciones	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SISTEMA DE GUA POTABLE TINGO, TUNDURAMA	\$655809,40	655809,40	76-100	NO APLICA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
SISTEMA DE AGUA DE BELLAVISTA	\$192491,40	192491,40	76-100	NO APLICA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
SISTEMA DE AGUA JIMBURA	\$1043883,97	1043883,97	76-100	NO APLICA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DE LAS PARROQUIAS	\$21703,39	8000,08	25-50	NO APLICA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
APERTURA DE VIAS	\$257261,64	235616046,00	76-100	NO APLICA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
MANTENIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CANTON	\$85511,84	80289,59	76-100	NO APLICA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
CONVENIOS CON JUNTAS PARROQUIALES	\$30569,20	30569,20	76-100	ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA , ADMINISTRACION DIRECTA	\$224460,00	224116,55	76-100	ADMINISTRACION DIRECTA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
SERVICIOS EXEQUIALES	\$3024,00	3024,00	76-100	NO APLICA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y AREAS VERDES CABECERAS PARROQUILES	\$11355,00	10119,10	76-100	NO APLICA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
ADECUACION DE AREAS DEPOERTIVAS	\$53000,00	52994,80	76-100	NO APLICA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$150452,50	130006,54	76-100	NO APLICA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
SUMINISTROS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	\$4165,08	4165,08	76-100	NO APLICA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 31 DE OCTUBRE	SI	ASAMBLEA CIUDADANA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
		FECHA
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE PRESENTÓ ANTE EL LEGISLATIVO DEL GAD HASTA EL		20/10/2021
	PONGA SI O NO	ATRAVÉS DE QUÉ MEDIO
UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	SI	CONVOCATORIA A ASAMBLEA

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD: PRESUPUESTO

Se Asignó un Porcentaje de los Ingresos Tributarios del GAD a los Grupos de Atención Prioritaria	Indique el % del Presupuesto Total	Identifique a qué Grupo de Atención Prioritaria	Que Porcentaje se Asigno a Los Distintos Grupos
SI	3	Niñas, niños y adolescentes	50
SI	3	Personas en Situación de Riesgos	50

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	POLITICAS PUBLICAS PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES.	<p>1. ELABORACION, PROMOCION Y DIFUSION DE LA RUTA DE PROTECCION Y RESTITUCION DE DERECHOS DEL CANTON ESPINDOLA</p> <p>2. CONFORMACION DE CONSEJOS CONSULTIVOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</p> <p>3. CONSEJOS CONSULTIVOS DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES</p> <p>4. CAMPAÑA DE PREVENCION DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES</p> <p>5. SESIBILIZACION A LA POBLACION EN GENERAL SOBRE LAS FORMAS DE ABUSO Y VIOLENCIA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES</p> <p>6. TALLER DE CAPACITACION DE EDUCACION PREVENTIVA A PADRES DE FAMILIA Y ADOLESCENTES SOBRE EL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCION.</p> <p>7. CONMEMORACION DIA DEL NIÑO</p> <p>8. CONMEMORACION DIA DEL ADULTO MAYOR</p> <p>9. CONMEMORACION DIA DE LA NIÑA</p>	MEDIANTE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EL APORTE SE ENFOCA EN LA PREVENCION, RESTITUCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA DEL CANTON ESPINDOLA Y ASI REDUCIR LAS DIFERENTES PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS EN CADA GRUPO EN LAS DIFERENTES AGENDAS DE IGUALDAD.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	POLITICAS PUBLICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1. PROMOVER CONOCIMIENTOS SOBRE MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD .	MEDIANTE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EL APORTE SE ENFOCA EN LA PREVENCION, RESTITUCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA DEL CANTON ESPINDOLA Y ASI REDUCIR LAS DIFERENTES PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS EN CADA GRUPO EN LAS DIFERENTES AGENDAS DE IGUALDAD.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	POLITICAS PUBLICAS DE HOMBRES Y MUJERES	<p>1. CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</p> <p>2. CONMEMORACION DIA DE LA MUJER</p> <p>3. CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.</p> <p>4. CONVENIOS DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL</p> <p>5. TALLER DE CAPACITACION PARA LA DERIVACION DE CASOS DE VULNERACION DE DERECHOS CON LA PARTICIPACION DE LAS DEFENSORIAS COMUNITARIAS DE ESPINDOLA.</p>	MEDIANTE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EL APOORTE SE ENFOCA EN LA PREVENCIÓN, RESTITUCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTON ESPINDOLA Y ASI REDUCIR LAS DIFERENTES PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS EN CADA GRUPO EN LAS DIFERENTES AGENDAS DE IGUALDAD.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	POLITICAS PUBLICAS PARA PERSONAS EN SITUACION DE MOVILIDAD HUMANA	<p>1. COORDINACION Y ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS AMENAZADOS Y/O VULNERADOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.</p> <p>2. FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL MEDIANTE SESIONES.</p> <p>3. COONVENIOS DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL</p>	MEDIANTE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EL APOORTE SE ENFOCA EN LA PREVENCIÓN, RESTITUCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTON ESPINDOLA Y ASI REDUCIR LAS DIFERENTES PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS EN CADA GRUPO EN LAS DIFERENTES AGENDAS DE IGUALDAD.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COOTAD Art. 304)	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	NO	NO APLICA
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	NO	NO APLICA
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	NO	NO APLICA
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	NO	NO APLICA
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA / RESOLUCIÓN?	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1-FL7ZCncNIT1_RX2Sz0di5D77JzYc_Yr/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1-FL7ZCncNIT1_RX2Sz0di5D77JzYc_Yr/view?usp=sharing</a>
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIDA Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1-FL7ZCncNIT1_RX2Sz0di5D77JzYc_Yr/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1-FL7ZCncNIT1_RX2Sz0di5D77JzYc_Yr/view?usp=sharing</a>
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/ RESOLUCIÓN?	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1-FL7ZCncNIT1_RX2Sz0di5D77JzYc_Yr/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1-FL7ZCncNIT1_RX2Sz0di5D77JzYc_Yr/view?usp=sharing</a>
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIDA Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1-FL7ZCncNIT1_RX2Sz0di5D77JzYc_Yr/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1-FL7ZCncNIT1_RX2Sz0di5D77JzYc_Yr/view?usp=sharing</a>
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA / RESOLUCIÓN?	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1-FL7ZCncNIT1_RX2Sz0di5D77JzYc_Yr/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1-FL7ZCncNIT1_RX2Sz0di5D77JzYc_Yr/view?usp=sharing</a>

¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 304 EN FUNCIONAMIENTO?	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1-FL7ZCncNIT1_RX2Sz0di5D77JzYc_Yr/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1-FL7ZCncNIT1_RX2Sz0di5D77JzYc_Yr/view?usp=sharing</a>
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 304 EN FUNCIONAMIENTO?	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1-FL7ZCncNIT1_RX2Sz0di5D77JzYc_Yr/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1-FL7ZCncNIT1_RX2Sz0di5D77JzYc_Yr/view?usp=sharing</a>
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/ RESOLUCIÓN?	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1-FL7ZCncNIT1_RX2Sz0di5D77JzYc_Yr/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1-FL7ZCncNIT1_RX2Sz0di5D77JzYc_Yr/view?usp=sharing</a>
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html">https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html</a>

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO				NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO				NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO				NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI		SECTORES ENTIDADES	APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE AÑO FISCAL	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
SILLA VACÍA	NO				NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA
OTROS	NO				NO APLICA

**ASAMBLEA CIUDADANA:**

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE</td> <td>SONIA MARÍA JIMÉNEZ JIMÉNEZ</td> </tr> <tr> <td>EMAIL</td> <td>alcaldia@espindola.gob.ec</td> </tr> <tr> <td>TELEFONO</td> <td></td> </tr> </table>	NOMBRE	SONIA MARÍA JIMÉNEZ JIMÉNEZ	EMAIL	alcaldia@espindola.gob.ec	TELEFONO		SI	EN LA FASE ELABORACIÓN DE PLANES Y POLÍTICAS SECTORIALES Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN RENDICION DE CUENTAS	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL OTROS	LOGROS: CONCURRENCIA A RENDICIÓN DE CUENTAS, RESOLUCIÓN DE INFORME FAVORABLE SOBRE LAS PRIORIDADES DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON LOS PLANES DE LOS DEMÁS NIVELES DE GOBIERNO Y CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
NOMBRE	SONIA MARÍA JIMÉNEZ JIMÉNEZ											
EMAIL	alcaldia@espindola.gob.ec											
TELEFONO												

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

**FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	NO		NO APLICA	



2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	NO	S/N	NO APLICA	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	NO	S/N	NO APLICA	

## FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	SE RECOGIÓ LA INFORMACIÓN DE CADA DEPENDENCIA MUNICIPAL PARA LLENAR EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	NO	S/N	NO APLICA	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SE RECOGIÓ LA INFORMACIÓN DE CADA DEPENDENCIA MUNICIPAL PARA LLENAR EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html">https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html</a>	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Aprobación del informe de rendición de cuentas por la máxima Autoridad del cantón Espíndola, procede a remitir el informe al Consejo de Planificación y Participación Social del cantón Espíndola.	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html">https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html</a>	
5. LA ENTIDAD ENVIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MENOS DE 5 DÍAS	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html">https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html</a>	

## FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES TV	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html">https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html</a>	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	SE LO REALIZÓ CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO TODOS LOS AÑOS	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	SE LO REALIZÓ CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO TODOS LOS AÑOS	<a href="https://fb.watch/dkV2_nG5Jl/">https://fb.watch/dkV2_nG5Jl/</a>	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	<a href="https://fb.watch/dkV2_nG5Jl/">https://fb.watch/dkV2_nG5Jl/</a>	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE ESTABLECIÓ Y SE CUMPLIÓ EL ORDEN DEL DÍA	<a href="https://fb.watch/dkV2_nG5Jl/">https://fb.watch/dkV2_nG5Jl/</a>	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	NO	S/N	<a href="https://fb.watch/dkV2_nG5Jl/">https://fb.watch/dkV2_nG5Jl/</a>	
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	NO	S/N	<a href="https://fb.watch/dkV2_nG5Jl/">https://fb.watch/dkV2_nG5Jl/</a>	
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	NO	S/N	<a href="https://fb.watch/dkV2_nG5Jl/">https://fb.watch/dkV2_nG5Jl/</a>	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	NO	S/N	<a href="https://fb.watch/dkV2_nG5Jl/">https://fb.watch/dkV2_nG5Jl/</a>	

## FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES TV	<a href="https://espindola.gob.ec/sitoweb/rendicion-de-cuentas.html">https://espindola.gob.ec/sitoweb/rendicion-de-cuentas.html</a>	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	SE LO REALIZÓ CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO TODOS LOS AÑOS	<a href="https://espindola.gob.ec/sitoweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitoweb/documentos/rc2021.pdf</a>	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	SE LO REALIZÓ CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO TODOS LOS AÑOS	<a href="https://fb.watch/dkV2_nG5JI/">https://fb.watch/dkV2_nG5JI/</a>	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	<a href="https://fb.watch/dkV2_nG5JI/">https://fb.watch/dkV2_nG5JI/</a>	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE ESTABLECIÓ Y SE CUMPLIÓ EL ORDEN DEL DÍA	<a href="https://fb.watch/dkV2_nG5JI/">https://fb.watch/dkV2_nG5JI/</a>	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	NO	S/N	<a href="https://fb.watch/dkV2_nG5JI/">https://fb.watch/dkV2_nG5JI/</a>	
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	NO	S/N	<a href="https://fb.watch/dkV2_nG5JI/">https://fb.watch/dkV2_nG5JI/</a>	
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	NO	S/N	<a href="https://fb.watch/dkV2_nG5JI/">https://fb.watch/dkV2_nG5JI/</a>	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	NO	S/N	<a href="https://fb.watch/dkV2_nG5JI/">https://fb.watch/dkV2_nG5JI/</a>	

#### DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
28/04/2022	30	19	11	0	0	30	0	0	0

#### DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
ninguna	NO	<a href="http://">http://</a>

#### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
ninguna	no aplica	0,00	<a href="https://espindola">https://espindola</a>

#### DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	1,00	15,00 %	0,00 %	0,00 %	<a href="https://fb.watch/dkW8_zTnhS/">https://fb.watch/dkW8_zTnhS/</a>			
Medios digitales	1,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	<a href="https://fb.watch/dkV2_nG5JI/">https://fb.watch/dkV2_nG5JI/</a>			

#### TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/LOTAIP.html">https://espindola.gob.ec/sitioweb/LOTAIP.html</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html">https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html</a>

**ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:**

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSTRUCCION DEL SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE JIMBURA Y BARRIOS EL SALADO,JORUPE,SANTA ANA, GUARINJAS ,TAYLIN, CARRIZO, LIMON CIRUELO,CHARAMA Y EL YESO DE LA PARROQUIA JIMBURA, DEL CANTON ESPINDOLA, PROVINCIA DE LOJA	\$1.327.334,14	EN EJECUCIÓN	LICITACION DE OBRA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
CONSTRUCCION DEL PUENTE-ALCANTARILLA DEL BARRIO TIOPAMBA,PARROQUIA AMALUZA Y EL PUENTE PEATONAL DEL BARRIO SANTA ANA DE LA PARROQUIA JIMBURA, CANTON ESPINDOLA,PROVINCIA DE LOJA	\$46.802,28	EN EJECUCIÓN	MENOR CUANTIA DE OBRA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
MANTENIMIENTO Y REPOTENCIACION DE PLANTAS DE AGUA RESIDUALES DEL CANTON ESPINDOLA,SEGUNDA ETAPA-PARROQUIA 27 DE ABRIL-LA NARANJA Y PARROQUIA EL AIRO	\$48.184,72	EN EJECUCIÓN	MENOR CUANTIA DE OBRA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DE FUTBOL DE LA PARROQUIA EL INGENIO,CANTON ESPINDOLA,PROVINCIA DE LOJA	\$52.994,80	EN EJECUCIÓN	MENOR CUANTIA DE OBRA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
RECONSTRUCCION DEL PARQUE DEL INGENIO ALTO	\$18.700,00	EN EJECUCIÓN	ADMINISTRACION DIRECTA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
CONSTRUCCION DE BATERIA SANITARIA BARRIO TIOPAMBA	\$6.872,00	EN EJECUCIÓN	ADMINISTRACION DIRECTA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
ADECUACION DE BODEGAS Y OFICINAS DE EL CANCHON MUNICIPAL	\$4.500,00	EN EJECUCIÓN	ADMINISTRACION DIRECTA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE JIMBURA Y BARRIOS EL SALADO, JORUPE,SANTA ANA, GUARINJAS,TAYLIN,CARRIZO,LIMON CIRUELO,CHARAMA Y EL YESO DE LA PARROQUIA JIMBURA,DEL CANTON ESPINDOLA,PROVINCIA DE LOJA	\$49.350,49	EN EJECUCIÓN	CONTRATACION DIRECTA DE CONSULTORIA	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
	\$59,00	\$19.652,15	\$59,00	\$19.652,15	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProcesoRE.cpe?op=R">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProcesoRE.cpe?op=R</a>
ÍNFIMA CUANTÍA					
	\$132,00	\$185.845,79	\$132,00	\$185.845,79	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProcesoRE.cpe?op=R">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProcesoRE.cpe?op=R</a>
MENOR CUANTÍA B Y S					
	\$1,00	\$41.976,29	\$1,00	\$41.976,29	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProcesoRE.cpe?op=R">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProcesoRE.cpe?op=R</a>
MENOR CUANTÍA OBRAS					
	\$9,00	\$297.175,96	\$9,00	\$297.175,96	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProcesoRE.cpe?op=R">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProcesoRE.cpe?op=R</a>
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)					
	\$3,00	\$99.266,59	\$3,00	\$99.266,59	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProcesoRE.cpe?op=R">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProcesoRE.cpe?op=R</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA					
	\$2,00	\$225.752,17	\$2,00	\$225.752,17	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProcesoRE.cpe?op=R">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProcesoRE.cpe?op=R</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ENAJENACIÓN	LOTE MOSTRENCO	\$1.976,55	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
ENAJENACIÓN	LOTE NUM. 8, MZ. "B" URBANIZACION MUNICIPAL	\$2.100,00	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
ENAJENACIÓN	LOTE NUM. 41, MZ. "C" URBANIZACION MUNICIPAL	\$1.162,38	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
ENAJENACIÓN	LOTE MOSTRENCO	\$1.162,38	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
ENAJENACIÓN	LOTE MOSTRENCO EN BARRIO CONSAGUANA, CENTRO URBANO DE PARROQUIA EL INGENIO	\$4.213,40	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
ENAJENACIÓN	LOTE NÚMERO 19, MZ. "E", URBANIZACIÓN MUNICIPAL	\$2.240,00	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>

ENAJENACIÓN	LOTE NÚM. 5, MZ "A" URBANIZACIÓN MUNICIPAL	\$2.730,00	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
ENAJENACIÓN	LOTE NUM. NÚM. 54, MZ. "C", URBANIZACIÓN MUNICIPAL	\$3.780,00	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
ENAJENACIÓN	LOTE MOSTRENCO EN CALLE 24 DE ABRIL, CABECERA PARROQUIAL JIMBURA	\$1.117,60	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
ENAJENACIÓN	LOTE NUM. 08 MZ. "E" URBANIZACIÓN MUNICIPAL	\$1.785,00	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
ENAJENACIÓN	LOTE MOSTRENCO EN CALLE 24 DE ABRIL DE CABECESA PARROQUIAL JIMBURA	\$1.156,00	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
ENAJENACIÓN	LOTES MOSTRENCO A UN COSTADO DE LAS ESCALINATAS DEL BARRIO EL GUABO, CIUDAD DE AMALUZA	\$1.170,20	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
ENAJENACIÓN	LOTE MOSTRENCO UBICADO EN CALLE 24 DE ABRIL DEL CENTRO POBLADO DE PARROQUIA JIMBURA	\$1.311,15	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
ENAJENACIÓN	LOTE NÚM. 07, MZ. "B", URBANIZACIÓN MUNICIPAL	\$2.096,18	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>
ENAJENACIÓN	LOTE MOSTRENCO EN SECTOR EL VALIENTE DEL BARRIO CELI ROMÁN DE AMALUZA	\$1.059,43	<a href="https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf">https://espindola.gob.ec/sitioweb/documentos/rc2021.pdf</a>

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA